



Fondo de Población
de las Naciones Unidas - Perú

Porque cada persona es importante

Nota de Prensa



25 DE NOVIEMBRE DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Mensaje de Thoraya Ahmed Obaid, Directora Ejecutiva del UNFPA

Cada día, las mujeres y las niñas están sometidas a violencia en el hogar, explotación, violencia sexual, trata de seres humanos, asesinatos para "preservar el honor", prácticas tradicionales nocivas, entre ellas el asesinato de novias en hogueras y el matrimonio precoz, y otras formas de violencia contra sus cuerpos, sus mentes y su dignidad humana.

De cada tres mujeres, una ha sido objeto de golpes, obligada mediante coacción a entablar relaciones sexuales o maltratada de alguna otra manera.

En los 16 días previos al Día de los Derechos Humanos, y cada día, congreguémonos para exigir que se ponga fin a tal conculcación de los derechos humanos, tan difundida pero de la que no se habla.

Asumamos una posición y digamos con voz clara y serena: "No a la violencia contra la mujer".

En esta demanda, se une a nosotros un nuevo grupo de hombres dirigentes, liderados por el Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon, como parte de la Campaña Únete para poner fin a la violencia contra mujeres y niñas, emprendida por las Naciones Unidas. Acojo con agrado su liderazgo y su compromiso en pro de involucrar activamente a hombres y adolescentes varones en la causa de eliminar la impunidad, promover la justicia y los derechos humanos, y poner fin a la violencia generalizada contra las niñas y las mujeres.

Tanto los responsables políticos, como los líderes comunitarios o confesionales, y los padres o esposos, los tíos, los hermanos y los adolescentes varones, todos ellos pueden aportar su propio esfuerzo para eliminar todas las formas de violencia contra la mujer.

También acojo con agrado las recientes resoluciones 1888 y 1889 del Consejo de Seguridad que refuerzan la responsabilidad respecto de las mujeres y las niñas en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos. Al condenar la violencia sexual, exhortar a un papel más activo de las mujeres en el establecimiento de la paz y ordenar a las misiones de mantenimiento de la paz que protejan a las mujeres y las niñas, dichas resoluciones reflejan el compromiso político de abordar la violencia sexual como cuestión atinente a la paz y la seguridad.

Todos los sectores de la sociedad deben unirse en pro de la dignidad y el bienestar de las mujeres y las niñas. Ahora es el momento de crear una sociedad basada en el respeto de los derechos humanos fundamentales y la igualdad de derechos de hombres y mujeres.

Mayor información:
Gabriela Ayzanoa
Unidad de Comunicaciones
Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA
Teléfono: 226-1026, anexo 225
Celular: 999957004